



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA IP-01-01A  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y  
ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE**

En la Ciudad de Culiacán de Rosales, Sinaloa, siendo las catorce horas del día cinco de enero del dos mil veintitrés, en la sala de Juntas del Teatro Lince de la Universidad Autónoma de Occidente, ubicado en Blvd. Lola Beltrán y Blvd. Rolando Arjona sin número, colonia 4 de marzo, se reunieron los CC. Dra. Sylvia Paz Díaz Camacho, Rectora, en su carácter de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles; M.C. José Luis Castillo Martínez, Vicerrector de Administración y Finanzas, en su carácter de Secretario Técnico; Arq. Renato Ramiro Meza Ley, Director de Administración, en su carácter de Vocal; C.P. Doro Alfonso Moreno Sandoval, Director de Finanzas, en su carácter de Vocal; Dra. Gloria Aréchiga Sánchez, Directora de Planeación y Evaluación, en su carácter de Vocal; Arq. Joel Sebastián García Regalado, Director de Construcción y Mantenimiento, en su carácter de vocal; M.C. Fabiola Judith Robles Machado, Contralora Universitaria, en su carácter de Comisario; M.C. Jesús Alfonso Bastidas Luna, Subdirector de Asuntos Jurídicos Zona Sur y Apoderado Legal de esta institución, en representación del M.C. Martín Flavio Leal Armenta, Abogado General, en su carácter de Consultor, con el fin de celebrar Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles de la Universidad Autónoma de Occidente, convocada bajo el siguiente:

**Orden del día**

- I. Lista de asistencia.
- II. Análisis y/o aprobación de contratación de Servicio de Suministro y Colocación de Elevador de tracción para 8 personas y 15 metros de recorrido, 640 kg de capacidad, a una velocidad de 1.00 m/seg, amortiguadores tipo resorte para su capacidad en Edificio de Rectoría Los Mochis, con Recursos Propios de la Universidad.
- III. Asuntos generales.
- IV. Clausura de reunión.

**Desahogo de Orden del Día**

I. Atendiendo el primer punto del Orden del Día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose que hay quórum legal. Acto seguido, la Dra. Sylvia Paz Díaz Camacho, Rectora, en su carácter de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles de la Universidad Autónoma de Occidente,



somete a consideración de los presentes el Orden del Día establecido, el cual es aprobado por unanimidad y cede el uso de la voz al Secretario Técnico del Comité.

II.- Continuando con el orden del día el M.C. José Luis Castillo Martínez, Secretario Técnico, menciona a los integrantes del Comité que la Subdirección de Construcción y Mantenimiento ha solicitado a través del sistema SADMUN requisiciones para la contratación de Servicio de Suministro y Colocación de Elevador de tracción para 8 personas y 15 metros de recorrido, 640 kg de capacidad, a una velocidad de 1.00 m/seg, amortiguadores tipo resorte para su capacidad en Edificio de Rectoría Los Mochis, dicho servicios será cubierto por Recursos Propios de la Universidad.

En base a los planteamientos antes señalados y con fundamento en el Artículo 52, primer párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, el comité toma los siguientes acuerdos:

**Art. 52 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA**

Artículo 52.- La Secretaría y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando el importe de cada operación no exceda los montos máximos que al efecto se establecerán en el presupuesto de egresos previsto en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el ejercicio fiscal correspondiente, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en los supuestos de excepción a la licitación pública a que se refiere este artículo."

**Compras con Ingresos Propios:**

**Acuerdo Uno:** se autoriza la contratación de Servicio de Suministro y Colocación de Elevador de tracción para 8 personas y 15 metros de recorrido, 640 kg de capacidad, a una velocidad de 1.00 m/seg, amortiguadores tipo resorte para su capacidad en Edificio de Rectoría Los Mochis, al proveedor TIKOA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V., por un importe de \$1,484,800.00 (Un millón cuatrocientos ochenta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 m.n.).

III.-Al no haber asuntos generales que tratar, la Presidenta del Comité agradece la presencia de todos los asistentes, reconociendo su asistencia y aportaciones durante todo el ejercicio, así como la disposición para trabajar en pro de la Universidad.

IV.- Acto seguido, se procede a clausurar la reunión siendo las catorce horas con treinta minutos del día y fecha señalados al principio de esta Acta, la cual firman para constancia los que en ella intervinieron.





**DRA SYLVIA PÁZ DÍAZ CAMACHO**  
PRESIDENTA DEL COMITÉ

*Sylvia Paz Díaz C.*

**M.C. JOSÉ LUIS CASTILLO MARTÍNEZ**  
SECRETARIO TÉCNICO

*José Luis Castillo Martínez*

**ARQ. RENATO RAMIRO MEZA LEY**  
VOCAL DEL COMITÉ

*Renato Ramiro Meza Ley*

**C.P. DORO ALFONSO MORENO SANDOVAL**  
VOCAL DEL COMITÉ

*Doro Alfonso Moreno Sandoval*

**DRA. GLORIA ARÉCHIGA SÁNCHEZ**  
VOCAL DEL COMITÉ

*Gloria Aréchiga Sánchez*

**ARQ. JOEL SEBASTIÁN GARCÍA REGALADO**  
VOCAL DEL COMITÉ

*Joel Sebastián García Regalado*

**M.C. FABIOLA JUDITH ROBLES MACHADO**  
COMISARIO DEL COMITÉ

*Fabiola Judith Robles Machado*

**M.C. JESÚS ALFONSO BASTIDAS LUNA**  
CONSULTOR DEL COMITÉ

*Jesús Alfonso Bastidas Luna*

